



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 6/2023

22 de diciembre de 2023

- Aprobar el acta 5/2023 de la sesión del Pleno celebrada el 3 de octubre de 2023.
- Aprobar el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid para el Ejercicio Económico 2024.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el proyecto de Presupuesto de la Universidad Politécnica de Madrid para el ejercicio económico 2024.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el Acuerdo Marco de Reconocimiento Institucional y Colaboración entre la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación José Antonio de Artigas y Sanz.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la formalización de la compraventa por ejercicio de la opción de compra del contrato de arrendamiento suscrito con la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid el 29 de diciembre de 2010, relativo al inmueble Instituto Mixto UPM-INIA de Genómica y Biotecnología de Plantas, ubicado en el Campus de Montegancedo, facultando al Rector para las acciones que ello implique.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, sobre el contrato de subarriendo de espacios en el Campus de TecnoGetafe entre la Universidad Politécnica de Madrid e IMDEA Materiales.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, sobre la renovación de los acuerdos entre la UPM y las empresas que a continuación se indican, sobre cesión de uso de espacios en el Centro de Empresas del Campus de Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid:
 - MASDEDIAGRAM, S.L.
 - VIPERA IBÉRICA, S.L
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la autorización al Rector o a quién él delegue, para la firma de convenios de prácticas académicas curriculares no remuneradas en administraciones y entidades públicas, en donde se acuerde que la UPM asume el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social. En casos absolutamente excepcionales y debidamente motivados, se podrá considerar la firma de este tipo de convenios de prácticas académicas curriculares no remuneradas, con entidades privadas sin ánimo de lucro.